

## INFORME LEGISLATIVO 2021

### ¿Cuántos recursos tienen los Congresos y las Auditorías estatales?

- Existen grandes asimetrías entre los presupuestos de los Congresos estatales. Dos entidades similares en población e ingreso per cápita pueden tener Congresos con costos distintos. Mientras que el presupuesto del Congreso de Sonora es de 765 millones de pesos, el Congreso de Tamaulipas cuesta 194 millones de pesos.
- Si dividimos el presupuesto entre el número de legisladores de cada Congreso, podemos observar que un congresista de la Ciudad de México (CDMX) requiere en promedio 26 millones de pesos al año para realizar sus funciones, mientras que un congresista del Estado de México cuesta la mitad de eso, y uno de Campeche un cuarto del costo de un diputado del congreso capitalino.
- Las auditorías siguen vulnerables a presiones políticas y presupuestales. Entre 2020 y 2021 los presupuestos de las auditorías de Durango y de la CDMX tuvieron reducciones notables, -40.5% y -22.8% respectivamente.

Contrario a lo que suele pensarse, los Congresos estatales no sólo importan para redactar o desechar leyes: una de sus responsabilidades es aprobar y modificar los presupuestos estatales, auditar el destino de los recursos públicos y llamar a rendir cuentas a quienes excedan los límites presupuestales.

Los Congresos son esenciales para la competitividad de los estados, ya que tienen la capacidad de generar marcos legislativos y regulatorios que permitan atraer y retener inversión; tienen la responsabilidad de aprobar y vigilar que el destino de los recursos públicos se usen para apoyar la generación de talento y promover objetivos de desarrollo. Por esta razón el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) realiza el Informe Legislativo 2021. En una primera entrega del [informe estudiamos su composición y la paridad de los Congresos estatales](#).

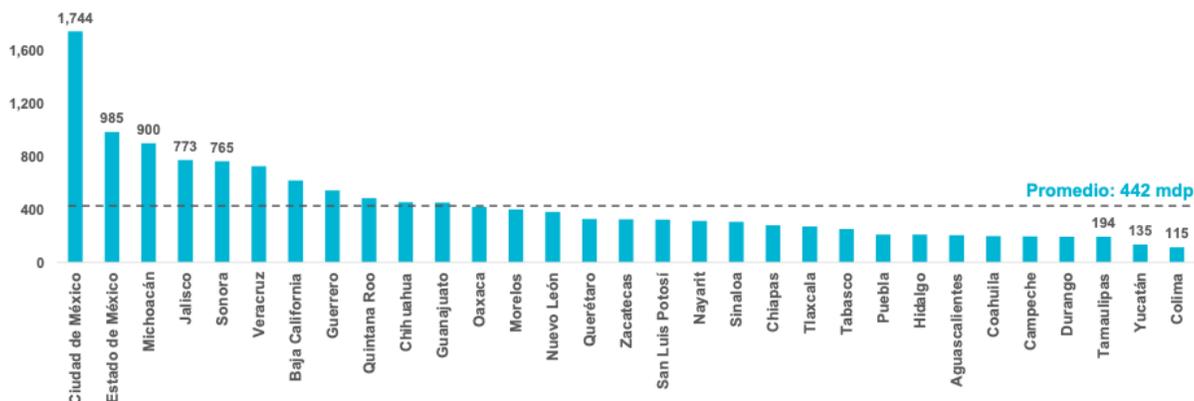
#### Recursos públicos: ¿con cuántos recursos cuentan?

- Para 2021, el presupuesto de los 32 poderes legislativos locales asciende a 18 mil 562 millones de pesos. Aproximadamente tres cuartos de ese presupuesto se destinará a los Congresos (13 mil 709 mdp) y un cuarto (4 mil 768 mdp) a las Auditorías estatales.
- **Los Congresos estatales con más presupuestos son:** La Ciudad de México (1 mil 744 mdp), el Estado de México (985 mdp) y Michoacán (900 mdp).
- **Los que menos presupuesto tienen son:** Tamaulipas (194 mdp), Yucatán (135 mdp) y Colima (115 mdp).
- A nivel nacional, el promedio del presupuesto destinado a un congresista estatal es de 12 millones de pesos. En la CDMX, Baja California, Sonora, Michoacán, Jalisco y Morelos se destinan más de 20 millones de pesos por congresista (más de dos veces el

promedio nacional). En contraste, en Campeche, Yucatán, Tamaulipas, Puebla y Colima el presupuesto por congresista no excede los 6 millones de pesos (presupuesto del Congreso entre el número de congresistas).

## PRESUPUESTO DE LOS CONGRESOS LOCALES

Presupuesto por congreso estatal\* en México en 2021 (millones de pesos)



\*No se contempla el presupuesto de Baja California Sur para el 2021 puesto que al momento de la realización del presente informe este había sido vetado.  
Fuente: IMCO con datos de presupuestos de egresos estatales 2021.

### Auditorías estatales: ¿qué tanta autonomía tienen?

Las auditorías vigilan el ejercicio del gasto público, su calidad y transparencia; además de los resultados de los programas sociales.

- En 2021, los poderes legislativos destinarán en promedio un 25% de su presupuesto a sus respectivas Auditorías estatales.
- San Luis Potosí destina el mayor porcentaje del presupuesto de su Poder Legislativo a su Auditoría (50%), mientras que Morelos y Durango sólo destinan un 8% y 13% respectivamente.
- Dos estados han tenido notables disminuciones al presupuesto de sus Auditorías. Destaca el caso de Durango y la Ciudad de México, que entre 2020 y 2021 redujeron -40.5% y -22.8% el presupuesto destinado a sus órganos de fiscalización. En Durango, un mes después de la reducción presupuestal, el auditor superior presentó su renuncia, sumándose a una serie de renunciaciones de auditores estatales después de recibir presiones presupuestales o políticas por parte de sus Congresos.

Los Congresos estatales y sus Auditorías son una pieza fundamental del andamiaje institucional. **Los Congresos que no son vigilados pueden ignorar sus responsabilidades, mantener auditorías débiles y volverse cómplices de malas administraciones.** Por estas razones el **IMCO Propone:**

1. **Establecer** que al menos el 20% del presupuesto del poder legislativo se destine a las Auditorías estatales para asegurar su funcionamiento y evitar presiones presupuestales por parte del gobernador o congresistas.
2. **Incluir** la participación de consejos ciudadanos en los procesos de elección de auditores para garantizar perfiles adecuados.

3. **Verificar**, para los procesos de selección de auditores, posibles conflictos de interés y cercanía con personas como el gobernador o el secretario de Finanzas.
4. **Invertir** en la profesionalización de los Congresos locales y en plataformas de datos abiertos que permitan a la ciudadanía conocer el trabajo legislativo y el uso de los recursos de los poderes legislativos.

**El IMCO es un centro de investigación apartidista y sin fines de lucro dedicado a enriquecer con evidencia la toma de decisiones públicas para avanzar hacia un México justo e incluyente.**

**Para entrevistas favor de comunicarse con Paola Gurrola | [prensa@imco.org.mx](mailto:prensa@imco.org.mx) | Cel. (55) 7907 6656**